



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

(JESÚS MARTÍN MENDOZA).- “He pedido a la SCJN una atención prioritaria, porque no nos merecemos esto. Como ciudadanos tenemos todo el derecho de conocer cuánto han costado las obras del presidente López Obrador, quiénes son los contratistas, el costo de los materiales, si van a tiempo, si ha habido o no sobregastos. Lo que está haciendo el Presidente es tratar de ahorcar la rendición de cuentas y el acceso a la información del Gobierno. Se burla de una resolución de la Corte, quien la decretó nula y horas después vuelve a hacer lo mismo y; por eso, he decidido meter una controversia constitucional para que se vuelva a anular este decreto”.

<https://drive.google.com/file/d/1N5p64BTJlscdYGilBXN-oje0MviJf-1V/view>